

# LISTADO DE VALORACIÓN DE MÉRITOS DEFINITIVO PARA LA AMPLIACIÓN DE LA BOLSA DE EMPLEO PARA LA CATEGORIA LABORAL DE TÉCNICO/A ACUÁTICO/A PARA LA EMPRESA MUNICIPAL CEMEF SLU MP (REF. 17/2023)

Reunido el órgano de selección, vista y revisada toda la documentación de las solicitudes recibidas según las bases del **proceso de selección de personal 17/2023**, el listado de valoración de méritos definitivo de personas admitidas, acabado el plazo de presentación de alegaciones, queda como sigue:

NO SE HA RECIBIDO NINGUNA ALEGACIÓN.

NO SE HA RECIBIDO NINGUNA CANDIDATURA QUE HAYA SIDO ADMITIDA.

Las personas excluidas son:

persona candidata	motivo de la exclusión
<b>678C</b>	Punto 6 de las bases: Instancia presentada fuera de plazo
<b>759K</b>	Punto 4 de las bases: No cumple requisitos de titulación

*NOTA RECORDATORIA: Por protección de datos, los/as aspirantes se identifican por una clave que está formada por los TRES ÚLTIMOS DÍGITOS DE SU DNI, seguido de la LETRA del mismo.*

Debido a que no hay candidaturas que estén admitidas al procedimiento de ampliación de la bolsa de empleo para la categoría laboral de Técnico/a Acuático/a, se cierra este proceso de selección de personal 17/2023, quedando tal y como se conformó el 1 de junio de 2022.

Para que conste a los efectos oportunos, en Burjassot a 29 de mayo de 2023.

Raúl Real Bermell  
Gerente CEMEF, SLU MP